

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE ETCHOJOA**

- **INFORME COMPLEMENTARIO DE
AUDITORÍA EXTERNA DEL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

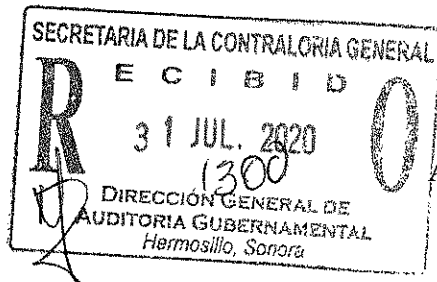
- **INFORME PRESUPUESTAL DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

GRA

Despacho de Contadores Públicos



Hermosillo Sonora, a 24 de Julio del 2020.



ASUNTO: Entrega de informe del 2do semestre de auditoría externa 2019, según contrato de servicios profesionales num. 034A/2019

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURU
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora

Presente.-

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número 034/2019 que la Secretaría que usted dignamente representa, celebró con el suscrito para practicar auditoría a los Estados Financieros de la entidad denominada **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA** (en adelante la Entidad) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue:

I.- ANTECEDENTES:

La Entidad es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública del Gobierno del Estado de Sonora constituida por decreto del Poder Ejecutivo y publicado en el boletín oficial el día 14 de Diciembre del 2010, denominándose "Universidad Tecnológica de Etchojoa".

La Entidad, tiene como objeto:

- I. Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y el país;
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudios para los egresados del nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado, con base en los requisitos y el modelo académico aprobado;
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mayor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

- IV. Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región, con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico y tecnológico nacional e internacional; y
- V. Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación, para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

1.- ORGANO DE GOBIERNO

La Entidad contará con los siguientes órganos:

- I. El Consejo Directivo; y
- II. El Rector;

El Consejo Directivo será la máxima autoridad en la Entidad y estará integrado de la siguiente manera:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Etchojoa, designado por el Ayuntamiento, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
- IV. Dos representantes del sector productivo del municipio de Etchojoa, a invitación del Secretario de Educación y Cultura; y
- V. Un Representante del Sector Social del Estado, a Invitación del Secretario de Educación y Cultura.

2.- ENTIDAD AUDITADA:

Universidad Tecnológica de Etchojoa.

3.- DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La revisión se desarrolló en las oficinas de La Entidad, estas se encuentran ubicadas en carretera Etchojoa – Bacobampo Km 60, Basconcobe, Etchojoa Sonora, donde se encuentran los registros contables y el personal administrativo que maneja dicha Entidad. Para el desarrollo del trabajo realizado, en forma inicial se realizó la evaluación del control interno, la aplicación de programa de pruebas de oportunidad y otros procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias donde se verificó y se obtuvo la evidencia de la documentación comprobatoria de las diversas operaciones realizadas en el período en que se informa.

4.- PERIODO:

El período comprendido de la revisión de acuerdo al contrato 034A / 2019 es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

5.- ALCANCE:

Por el período de Enero a Diciembre del 2019 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

(Cifras en pesos históricos)

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	PORCENTAJE ANALIZADO
Efectivo y Equivalentes	\$13,547,029	\$13,547,029	100%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Neto)	226,252	226,252	100%
Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto)	60,571,605	60,571,605	100%
Pasivo	11,980,995	11,980,995	100%
Patrimonio	64,519,939	64,519,939	100%
Ingresos	20,903,929	11,283,153	54%
Egresos	23,059,977	5,793,818	25%

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno de la entidad, considero que los controles establecidos son adecuados para la operación de la misma.

6.- ANÁLISIS:

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

7.-ORGANIZACIÓN GENERAL:

Del análisis de este rubro se determinaron los siguientes resultados:

- 1.- Se revisaron los manuales del reglamento interior, manual de organización y manuales de procedimientos.
- 2.- La Entidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gasto Público.
- 3.- La Entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como Persona Moral con fines no lucrativos.

Resultado de la revisión:

Resultados satisfactorios, excepto en el punto 1 donde se indica que el Manual de Procedimientos se encuentra aún en proceso de autorización.

Observación 1.-

El Manual de Procedimientos se encuentra aún en proceso de autorización.

Normatividad violada.-

Artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Fracción XXII, Artículo 2 primer párrafo, Artículo 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, Artículo 63 fracción XXVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

Medida de Solventación.-

Recabar la autorización del manual a través de las Instituciones procedentes.

Esta observación ya viene del ejercicio anterior y se encuentra incluida en el reporte de seguimiento de observaciones del ejercicio anterior en el punto 11, pero por no solventarse al término del periodo de nuestra revisión se presenta en este informe.

8.- OBJETIVOS Y METAS:

a) Objetivo.-

La Entidad, tiene como objetivo principal, Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y el país.

b) Metas.-

Para el ejercicio de 2019 la Entidad programó del 1 de Enero al 31 de Diciembre 984 metas, las cuales tienen un avance porcentual al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con el cuadro siguiente:

Clave Programa y Subprograma.	Denominación/ Objetivo	Metas Anuales Programadas Modificadas	Metas Alcanzadas en el Periodo	Grado Avance	Medida de Evaluación
E-407E10-001	RECTORIA Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones de Auditoria al Informe de Cuenta Pública. Sesiones de Consejo Directivo Llevadas a Cabo. Coordinación de Gestiones.	5 4 1	2 4 1	40% 100% 100%	ACTA ACTA ACTIVIDADES
E-407E10-002	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Índice de Calidad en los Informes Trimestrales. Laboratorios en Uso. Unidades Administrativas Fortalecidas en Temas de Transparencia y Rendición de Cuentas.	100 4 1	94 4 1	94% 100% 100%	ACTIVIDADES ACTIVIDADES ACCIÓN
E-407E10-003	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Internacionalización. Número de Convenios Institucionales en el Año. Porcentaje de Alumnos Becados.	2 4 305	0 6 243	0% 150% 80%	ACUERDO ACUERDO ALUMNADO
E-407E10-004	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Alumnos de Nuevo Ingreso. Eficiencia Terminal para la Generación.	350 1.00	342 1.34	98% 134%	ALUMNADO ALUMNADO
E-407E10-005	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Áreas Participando en Programas de Planeación y Evaluación. Programación de Actividades.	6 3	6 3	100% 100%	ACTIVIDADES ACTIVIDADES
E-407E10-006	DEPARTAMENTO DE DIVISIÓN ACADÉMICA Egresados. Personal Académico de Tiempo Completo Habilitado en Áreas de su Desempeño.	190 8	204 8	107% 100%	ALUMNADO AGRUPACION
TOTAL GENERAL		984	919	93%	

Se revisaron los indicadores alcanzados, la documentación soporte de los indicadores se muestran acorde a los objetivos de éstos.

Resultados de la revisión:

Resultados Satisfactorios.

II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema CONTPAQi y controla su documentación a través de pólizas de cheques, diario e Ingresos. Aunque ya cuenta con el sistema SAACGNET para cumplir con lo establecido por el CONAC, a la fecha de emisión de este informe no tenía registrados las operaciones de la Entidad del ejercicio 2019. Del análisis del sistema de registros contables se determinó lo siguiente:

- La Entidad cuenta con un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Observación2.-

Procedente de la Evaluación del sistema de registros contables y sus adecuaciones con el que se encuentra operando la Entidad, se concluye que este no permite generar al 100% los registros contables y presupuestarios en forma automatizada en tiempo real y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes.

Normatividad Violada:

Art. 40 y 41 de la LGCG

Medida de solventación:

Que la Entidad termine de capturar todas las operaciones en el programa al mes corriente del ejercicio y de esta manera cubra los requisitos necesarios requeridos según los lineamientos de la LGCG y se puedan generar los estados financieros en tiempo real, como lo establece el CONAC.

III.- INFORMACIÓN FINANCIERA.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019.



Despacho de Contadores Públicos

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + PATRIMONIO
Efectivo y Equivalentes	\$ 13,547,029	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Neto)	226,252	
Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto)	60,571,605	
Pasivo		\$ 11,980,995
Patrimonio		64,519,939
Desahorro del Ejercicio		-2,156,048
TOTAL	\$ 74,344,886	\$ 74,344,886

Estado de Actividades del periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	IMPORTES
Ingresos	\$ 20,903,929
Egresos	23,059,977
DESAHORRO DEL EJERCICIO	-\$ 2,156,048

Para la auditoría se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	OBSERVACIÓN
Efectivo y Equivalentes	\$ 13,547,029	\$ 13,547,029	NO
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Neto)	226,252	226,252	SI
Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto)	60,571,605	60,571,605	NO
Pasivo	11,980,995	11,980,995	NO
Patrimonio	64,519,939	64,519,939	NO
Ingresos	20,903,929	11,283,153	NO
Egresos	23,059,977	5,793,818	SI

IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los movimientos presentados en los estados financieros de la Entidad, realmente existen y que sean de su propiedad.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones
- Comprobar su correcto registro.

Procedimientos aplicados:

- Se verificó que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre de la Entidad.
- Revisión aleatoria mensual de los movimientos en los estados de cuenta contra los registros contables de ingresos y egresos de la Entidad.
- Verificamos la correcta presentación de las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2019.
- Se cotejó las partidas en tránsito mostrados en las conciliaciones contra los estados de cuenta de los meses siguientes.
- Se verificó que no existieran partidas con antigüedad en las conciliaciones.
- Se verificaron las firmas de las personas encargadas de la elaboración, revisión y autorización.

Resultados de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2019 en comparación con los saldos al 31 de Diciembre del 2018, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN
Cuentas de cheques e Inversiones	\$ 13,547,029	\$ 11,889,892	\$ 1,657,137
TOTAL	\$ 13,547,029	\$ 11,889,892	\$ 1,657,137

Procedimiento aplicado y resultados de la revisión:

Se analizaron las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre del 2019 de las cuentas de bancos e inversiones. Por las cuentas de bancos se verificó que los cheques pendientes de cobro al cierre del mes de Diciembre fueron recibidos en el mes de Enero 2020. Por la cuenta de inversión se verificó el correcto registro de los intereses reflejados en el estado de cuenta. Se obtuvieron resultados satisfactorios en todos los casos.

2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, BIENES O SERVICIOS.-

Objetivos de la revisión:

- Comprobar su autenticidad.
- Comprobar la valuación de los deudores diversos.
- Verificar que todos los deudores estén registrados en contabilidad.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2019 este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 241,309	\$ 95,939	\$ 145,370
Estimación de Cuentas Incobrables	- 15,057	-	- 15,057
TOTAL	\$ 226,252	\$ 95,939	\$ 130,313

El rubro de *Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes* se integra por los siguientes saldos al 31 de Diciembre de 2019, como son:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019	Recuperación AL 30/04/2020
Convenio Estudiantes	\$ 19,885	\$ -
Titulación	33,600	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP	187,824	21,420
	\$ 241,309	\$ 21,420

Las subcuentas de Convenio Estudiantes y Titulación corresponden a los alumnos que deben esos conceptos a la Entidad en algunos casos desde 2014 hasta Septiembre 2016.

Los otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a CP corresponden a Retenciones de ISR de Ejercicios Anteriores y Subsidio al Empleo.

Observación 3.-

Integra la cuenta de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a c.p. un importe de \$116,304 de ISR de retenciones realizados sobre rendimientos bancarios de ejercicios anteriores. Esta situación ya se informó en el año anterior a través de la observación 1.

Normatividad violada.-

NIFGGSP03 Estimación de Cuentas Incobrables y Boletín G-3 Cuentas por Cobrar

Medida de Solventación.-

Identificar si estos importes no tienen una antigüedad mayor a 5 años y si no la tienen, documentarlos a efecto de realizar la solicitud de devolución ante las autoridades correspondientes o en su defecto proponer su cancelación vía autorización de la Junta de Gobierno.

El rubro de *Estimación de Cuentas Incobrables* se integra por la estimación que realizó la Administración de la Entidad por aquellas cuentas listadas en los párrafos anteriores que por su antigüedad no se podrán recuperar y al cierre del ejercicio 2019, asciende a un monto de \$ 15,057.

3.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la existencia física y que estén en uso.

- Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- Verificar su adecuada valuación.
- Comprobar que el concepto de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Determinar los gravámenes que existan.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo del activo.
- Análisis de variaciones con respecto al año anterior.
- Revisión de las adquisiciones del ejercicio y de años anteriores.
- Verificar el registro de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.

Resultado de la revisión:

A continuación se muestra un análisis de integración de saldos de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre del 2019, con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2018, como es:

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2019	SALDOS AL 31/12/2018
BIENES INMUEBLES		
Edificio No Habitacional	\$ 1,822,155	\$ 1,822,155
Otros Bienes Inmuebles	53,047,294	53,047,294
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración	16,423,177	16,508,002
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	559,758	582,700
Equipo de Transporte	2,532,100	2,532,100
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	740,558	682,042
Activos Intangibles	430,416	430,416
	<u>75,555,459</u>	<u>75,604,709</u>
Menos:		
Depreciación Acumulada	-14,983,854	-11,589,560
ACTIVO FIJO NETO	\$ 60,571,605	\$ 64,015,149

Los Bienes Inmuebles y Muebles se presentan en los estados financieros a valor de adquisición. La depreciación de este periodo se realizó según los lineamientos de cálculo y registro del CONAC.

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2019 se realizaron adquisiciones de conformidad con el cuadro siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE ALTAS
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 41,951
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,516
TOTAL	\$100,467

Estas adiciones de activo fijo se encuentran soportadas por las facturas y reportes de control interno correspondientes, con resultados satisfactorios.

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2019 se realizaron bajas de conformidad con el cuadro siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE BAJAS
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 126,776
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,942
TOTAL	\$ 149,718

Estas bajas de activo fijo se encuentran autorizadas por la Junta de Gobierno y siguiendo los lineamientos correspondientes, con resultados satisfactorios.

En materia de inventario de Activo Fijo, se solicitó un inventario reciente, actualizado, y conciliado con los registros contables, y nos fue entregado con resultados satisfactorios.

Existe en proceso de regularización los terrenos que ocupan las instalaciones de la UTE, esta situación ya se incluye en el listado de observaciones del año anterior con el número 2.

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los pasivos adquiridos durante nuestro período de revisión se hayan registrado y valuado adecuadamente y que corresponden a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas revisadas.

Procedimientos aplicados:

- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

Resultado de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2019 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2018, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	\$11,973,701	\$10,781,112	1,192,589
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	7,294	17	7,277
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	13,120	-13,120
TOTAL	\$11,980,995	\$10,794,249	\$1,186,746

El saldo de *Cuentas por pagar a Corto Plazo* se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019	APLICACIÓN AL 30/04/2020	%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,913	\$ 1,913	100%
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	7,950	7,950	100%
ISR Retenido a Empleados	402,639	402,639	100%
Retención ISR 10% Servicios Profesionales	7,323	7,323	100%
ISRTP 2%	44,440	44,440	100%
Servicio Medico	11,509,436	-	0%
	\$11,973,701	\$ 464,265	4%

Las subcuentas del ISR Retenido a los empleados y el 10% de ISR Retenido por Servicios Profesionales fueron aplicados o pagados al mes de Abril 2020. La cuenta de Servicio Médico corresponde a una provisión contable que realiza mes a mes la Entidad debido a que no tiene incorporados a sus empleados a ninguna Institución de Seguridad Social.

En la Entidad no existe un estudio actual de pensiones y jubilaciones y el personal no tiene servicio médico, esta situación se encuentra más detallada en el listado de observaciones del año anterior con los números 7 y 10.

El saldo de *Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo* se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL APLICACIÓN		%
	31/12/2019	AL 30/04/2020	
Fondos en Administración a Corto Plazo			
Dulce Esmeralda Antelo Valencia	\$ 90	\$ -	0%
Crédito Educativo	7,194	7,194	100%
Raúl Beal Camargo	10	-	0%
	\$ 7,294	\$ 7,194	99%

Este rubro se compone por algunas situaciones de personal, como se puede apreciar tienen una aceptable aplicación, por los saldos que no tienen aplicación la Administración de la Entidad los analizará para definir su aplicación o cancelación por su poca importancia.

5.- PATRIMONIO

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar que los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Análisis de variaciones en la cuentas de patrimonio.

Resultados de la revisión:

Al 31 de Diciembre del 2019 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2018, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2019	SALDO AL 31/12/2018	VARIACIÓN
Patrimonio Contribuido	\$ 66,377,093	\$ 66,825,790	\$ -448,697
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,857,154	2,376,518	-4,233,672
Ahorro (Desahorro) del Ejercicio	-2,156,048	-3,995,576	1,839,528
TOTAL	\$ 62,363,891	\$ 65,206,731	-\$ 2,842,840

El rubro de Patrimonio se vió afectado en el periodo en revisión por las bajas de activo resultado del inventario físico practicado por un importe de -\$135,914 y por el reintegro de recursos no aplicados de ejercicios anteriores por un importe de -\$312,783. Por lo que corresponde a los resultados de ejercicios anteriores estos se afectaron con el reintegro al Gobierno del Estado por recursos del 2018 y otros conceptos por un importe neto de -\$238,096, los cuales fueron autorizados por la Junta de Gobierno y también se aplicó el Desahorro del ejercicio 2018 por un importe de -\$3,995,576, todo con resultados satisfactorios.

6.- INGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el registro contable del Ingreso se lleve a cabo con base acumulativa.
- Comprobar el devengo contable del ingreso.

Procedimientos aplicados:

- Se verificó que el registro contable del ingreso se llevara a cabo con base acumulativa.
- Se verificó que el registro contable del ingreso estuviera documentado con la factura correspondiente y la recuperación o cobro de este se correlacionara con el depósito en el estado de cuenta respectivo.

Resultado de la revisión:

Durante el período de Enero a Diciembre del 2019 la entidad ha obtenido ingresos por un importe de \$20, 903,929, los cuales se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018	VARIACIÓN
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$17,883,821	\$15,677,288	\$2,206,533
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,665,192	2,398,944	266,606
Otros Ingresos y Beneficios Varios	354,916	314,503	40,055
Total de Ingresos	\$20,903,929	\$18,390,735	\$2,513,194

La cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones se compone de los Ingresos que la Entidad recibió del Gobierno Federal por un importe de \$9, 577,941 y del Gobierno Estatal por \$8,305,880.

La cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se compone de los Ingresos Propios por un importe de \$2, 665,192.

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se compone de los intereses ganados por inversiones por un importe de \$354,916.

Resultado de la revisión:

Se revisó que los ingresos de la cuenta Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones anexaran la documentación soporte y su correspondiente depósito en el estado de cuenta bancario , por los ingresos de la cuenta Ingresos por Venta de Bienes y Servicios que percibió la Entidad se revisó que anexaran la documentación soporte, como es la facturación de los mismos y su correlación con el cobro y depósito a través del estado de cuenta bancario correspondiente, por la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se verificó que apareciera el registro en el estado de cuenta y la correlación con contabilidad, con resultados satisfactorios en todos los casos.

7.- EGRESOS:

Procedimientos aplicados:

- Verificar que los saldos de los auxiliares de las subcuentas de gastos coincidan contra el mayor general.
- Comparar que el registro contable del gasto se lleve a cabo en base acumulativa.
- Verificar el devengo contable del gasto.

- Examinar los documentos que amparan los gastos para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones normales.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Comparación de las cifras de los distintos renglones contra el presupuesto

Resultado de la revisión:

El importe de los Egresos Acumulados al 31 de Diciembre del 2019 ascienden a \$23,059,977.

De nuestra revisión se desprenden los siguientes puntos:

SERVICIOS PERSONALES

De la revisión a este rubro de gastos por el período de Enero a Diciembre del 2019 realizados por la Entidad, se seleccionó el mes de Mayo para su análisis, los puntos analizados fueron los siguientes:

- **Revisión de expedientes.-** Se analizaron los expedientes de los trabajadores que estuvieron en el período revisado, los puntos que se vieron fueron los siguientes:

- Carta de no antecedentes penales.
- Acta de Nacimiento.
- Registro de CURP.
- R.F.C.
- Comprobantes de certificados de estudios.
- Constancia de No inhabilitación.
- Credencial de Elector.
- Currículum Vitae.
- Cartilla Militar.
- Certificado Médico.

Resultado de la revisión:

De los expedientes analizados en el período, a los siguientes les hizo falta alguna documentación como se listan a continuación:

CARTILLA MILITAR

JOSÉ FÉLIX GÓMEZ ANDURO

Observación 4.-

La entidad no tiene completos los expedientes del personal.

Normatividad violada.-

Reglamento Interno de la Entidad.

Medida de Solventación.-

Analizar la totalidad de los expedientes de los trabajadores de la Entidad, recabar la documentación faltante de los expedientes e integrarlos en donde corresponde.

- **Revisión de Recibos de Nómina.-** Se analizaron los recibos del mes de Mayo y Octubre del 2019, dicho análisis consistió en la comparación de los recibos con su nómina respectiva, los puntos que se analizaron fueron que el recibo especificaran importe, nombre, retenciones de ISPT, firmadas por el empleado y que correspondieran a la plantilla de esta Entidad y se verificó el envío electrónico de la información de las nóminas al SAT.

Resultado de la revisión:

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

- **Calculo revisión de Retención de ISR.-** Se analizó el mes de Mayo y Octubre del 2019 en donde se revisaron los cálculos de retención de ISPT comparándolos al mismo tiempo con la retención respectiva en nómina y lo declarado ante las autoridades fiscales. Con resultados satisfactorios.

- **Retención de ISSSTESON.-** La Entidad no tiene registrados a los trabajadores en ISSSTESON, ni en otra dependencia de seguridad social.

Observación 5.-

La entidad no está afiliada al ISSSTESON ni en ninguna otra dependencia de seguridad social, por lo mismo, no tiene afiliados a sus empleados a estas instituciones, lo cual significa una gran contingencia para la Entidad.

Normatividad violada.-

Decreto de creación de la Entidad, Artículo 16 Fracción I, Ley No. 40 del Servicio Civil, Artículo 38 Fracciones IV y V.

Medida de Solventación.-

Definir a la Brevidad el Instituto de Seguridad Social más apropiado para los trabajadores de la Entidad y hacer los trámites correspondientes para su pronta inscripción.

Esta observación ya viene del ejercicio anterior y se encuentra incluida en el reporte de seguimiento de observaciones del ejercicio anterior en el punto 10, pero por no solventarse al término del periodo de nuestra revisión se presenta en este informe.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

- En este rubro de gastos de la entidad, se engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales, como son entre otros la compra de materiales de oficina, material de limpieza, materiales educativos, refacciones y accesorios, combustible, y otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$537,430 que representa el 73% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2019.

SERVICIOS GENERALES:

- En este tipo de gastos se incluyen aquellos como pago de servicios de luz, teléfono, agua potable, gastos financieros, mantenimiento y conservación, entre otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$2,619,172 que representa el 68% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2019.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

- En este tipo de gasto se incluye las aportaciones para cubrir convenios con organizaciones. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$ 130,000 que representa el 100% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2019.

Los resultados fueron satisfactorios con sus excepciones tal y como se indica en cada rubro de gastos listados anteriormente, en cuanto a su soporte documental y al registro contable con base acumulativa.

8.- FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019.

A continuación mostramos un resumen del flujo de la operación de los fondos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, como es:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo en caja y bancos al 31 de Diciembre 2018	\$ 11,889,892
Más:	
Ingresos de Gestión	17,883,821
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,665,192
Otros Ingresos y Beneficios Varios	354,916
subtotal	32,793,821
Menos:	
Servicios Personales	14,935,579
Materiales y suministros	737,561
Servicios Generales	3,846,007
Subsidios y Subvenciones	130,000
Incremento de Cuentas por Pagar	- 1,186,746
Incremento de Cuentas por Cobrar	130,313
Reintegro de Recursos al Gobierno del Estado	238,096
Adiciones de Activo Fijo	100,467
Resultado de ejercicios anteriores	312,783
Patrimonio	135,914
Costo de Venta de Activo Fijo	-133,181
subtotal	19,246,792
Saldo final en caja y bancos al 31 de Diciembre del 2019	\$ 13,547,029

9. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR

El despacho externo le determinó a la Entidad por el Ejercicio 2018 las siguientes observaciones, por las cuales se presenta una síntesis de cada una de estas y el seguimiento de las mismas:

Obs. No. 1. ISR sin movimiento en el periodo por \$35,915

De la revisión efectuada al 31 de diciembre de 2018 a la cuenta No. 112-90-01 Retención ISR, observamos saldo sin movimiento a partir del 30 de diciembre del 2016, por \$35,915, el cual se deriva de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizados sobre rendimientos bancarios de ejercicios anteriores, sobre los cuales no se tiene evidencia sobre gestiones realizadas para su recuperación, así como las constancias de retenciones correspondientes.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Después de efectuar un análisis de los cargos realizados a esta a cuenta, a fin de determinar su posible recuperación, se concluyó que la solicitud de pagos indebidos se debe hacer “Dentro de los cinco años siguientes a la fecha en que se tenga la obligación de presentar la declaración correspondiente, o se haya realizado el pago de lo indebido”, dicha conclusión tiene como Fundamento Legal la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el artículo 3, el Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los artículos 12 y 13., la Resolución Miscelánea Fiscal, reglas 2.3.2., 2.3.3., 2.3.4., 2.3.5., 2.3.6., 2.3.7., 2.3.8., 2.3.13., 2.3.14., 4.1.5., 4.1.6, 4.1.7., 4.1.8. y 4.1.10., Convenios de reciprocidad, Convenios de cooperación técnica, Convenios para evitar la doble tributación, etc. En este contexto, solo podría ser recuperable la cantidad de \$ 13,668.86 que corresponde del 31 de octubre de 2014 en adelante, por otra parte, se han llevado a cabo gestiones ante la institución bancaria para la recuperación de los comprobantes fiscales correspondientes, los cuales no han sido entregados en su totalidad a esta institución; la gestión sigue en proceso ante la institución bancaria, una vez obtenidos los comprobantes se realizarán los trámites correspondientes ante el SAT.

Estatus de Observación.-

En Proceso de Solventación.

Obs. No. 2. Bienes inmuebles en trámite de regularización pendientes de registrar.

A la fecha de la revisión, los bienes inmuebles (terrenos), que ocupan las instalaciones de la UTE, no se encuentran regularizados a favor de la institución, sino que estos se encuentran en trámite ante el Registro Agrario Nacional (RAN), a efectos de lograr su desincorporación ejidal; sin embargo, a la fecha, dicha gestión no se está realizando a favor de la UTE, sino que esta se está llevando a cabo, a favor del Sr. Jesús Antonio Covarrubias Velásquez, quien cedió sus derechos parcelarios a favor del H. Ayuntamiento de Etchojoa (Ayuntamiento), donante del inmueble a favor de Universidad Tecnológica de Etchojoa, según consta en el Acuerdo No. 305 de la sesión extraordinaria No. 108, del Cabildo, fue realizada el 27 de marzo del 2012; dichas gestiones, se están llevando a cabo, a efectos de obtener la transmisión de propiedad a favor de la UTE.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

La Universidad continúa con las gestiones de regularización del predio, esto ante la Dirección General de Bienes Del Dominio Público Del Estado, como muestra de adjuntan los oficios UTE R – AG – 64 – 19 y su respuesta en el oficio No. 0280/2019 signado por la Coordinadora Ejecutiva de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

Estatus de Observación.-

En Proceso de Solventación.

Obs. No. 5. Bienes de activo fijo en mal estado incluidos en relación de inventario por \$23,496.

Por los bienes que a continuación se relacionan, los cuales fueron verificados en la inspección física selectiva realizada a la fecha de la revisión, observamos que estos, se encuentran en mal estado, por los cuales no nos fueron proporcionadas evidencias de encontrarse en trámite de baja.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Le comparto que la Laptop Toshiba, No. código LAP-01926, ha sido habilitada para su uso y se encuentra asignada para prácticas de los Alumnos, en cuanto a las impresoras Impresora Epson No. Código IMP-00281 e Impresora hp-1525nw No. código IMP-01468 se está en espera de sus dictámenes técnicos para proceder a su baja correspondiente siguiendo la metodología que para el caso determina la Secretaría de la Contraloría General.

Estatus de Observación.-

Parcialmente Solventada.

Obs. No. 7. Estudio actuarial de pensiones y jubilaciones no elaborado.

A la fecha de la revisión, observamos que la UTE, no había celebrado convenio para el otorgamiento de los servicios de seguridad social a sus trabajadores, por lo que esta, proporciona servicios médicos particulares al personal, por lo cual, la entidad se encuentra obligada a absorber el importe de las pensiones y jubilaciones a las que los funcionarios y empleados tienen derecho, sin embargo, a la fecha, la UTE, no tiene registrada Provisión para pensiones y jubilaciones a favor de los trabajadores, ni esta se encuentra determinada en estudio actuarial, de conformidad con lo que la NIF D-3 (Beneficios a los empleados), emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, establece.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Ante esta recomendación esta Universidad declara que no cuenta con el presupuesto suficiente para pagar que sea elaborado por personal especializado, un estudio actuarial, que permita conocer el costo anual de los pasivos laborales, y los costos futuros esperados por estos conceptos, sin embargo las gestiones para obtener la seguridad social se encuentran muy avanzadas, por lo cual estamos en espera de que una vez se logre, sea el ISSSTE quien lleve la responsabilidad de determinar dicho estudio.

Estatus de Observación.-

En Proceso de Solventación.

Obs. No. 10. Personal el cual carece de servicio de seguridad social.

En el periodo en revisión, la plantilla de personal de la UTE, ascendía a 58 funcionarios y empleados, los cuales, a la fecha, no se encuentran afiliados a institución de seguridad social alguna, sino que estos reciben servicios médicos particulares. Las erogaciones por este concepto, son cubiertos por la UTE.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Esta Institución ha permanecido en constante gestión para la integración de sus trabajadores al ISSSTE, lo cual se informó a través del oficio UTE-R5-0143-19 anexo copia para pronta referencia, además le menciono que recientemente se han llevado a cabo gestiones importantes, entre ellas la solicitud de incorporación dirigida al Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda Director General del ISSSTE, a través del oficio UTER06-0179/19, un convenio de afectación de participaciones federales con la Secretaría de Hacienda Estatal, y la correspondiente gestión ante la Dirección Normativa de Inversiones y Recaudación y la Dirección Normativa de Procedimientos Legales.

Estatus de Observación.-

En Proceso de Solventación.

Obs. No. 11. Manuales de Procedimientos y Organización en proceso de revisión y validación.

Por los Manuales de procedimientos y de organización de la UTE, que nos fueron proporcionados, observamos que, a la fecha estos no han sido aprobados por la Secretaría de la Contraloría General (Contraloría), ya que según oficio No. SDAT/355-2018 remitido por la Contraloría a la UTE, estos no se encuentran actualizados en la página electrónica del Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), de la siguiente manera:

Manual de procedimientos:

Carece de varios elementos marcados en la guía para elaboración de manuales de procedimientos emitidos para tal efecto, por lo que, para proceder a su revisión, deberán realizar la actualización del documento en la página electrónica SICAD.

Manual de Organización:

Cumple con los lineamientos establecidos por la Contraloría, sin embargo, para la expedición del oficio de validación se deberá realizar el proceso de actualización a través del SICAD.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Tanto el Manual de Organización como el Manual de Procedimientos se encuentran actualmente en el SICAD, el Manual de Organización se Encuentra Actualmente en Revisión Externa para su Aprobación y está pendiente una reunión de capacitación para poder realizar las modificaciones al Manual de Procedimientos y obtener así su autorización correspondiente. Anexo Capturas de Pantalla de la Plataforma SICAD.

Estatus de Observación.-

Parcialmente Solventada.

Obs. No. 12. La UTE no cuenta con Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

De la revisión efectuada a la estructura orgánica de la UTE al 31 de diciembre de 2018, observamos que esta no cuenta con Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), que realice las funciones de control y evaluación de la gestión pública del organismo, el cual deberá ser designado por la Contraloría.

El artículo 20 del Decreto de creación de la UTE, establece lo siguiente:

“La Universidad no podrá iniciar su función sino hasta que la Secretaría de la Contraloría General del Estado designe el o los organismos de control y vigilancia que corresponden”.

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Se llevó a cabo la Gestión Correspondiente ante la Secretaría de la Contraloría General a través del Oficio UTE-R06-00166/19, el cual anexo para pronta referencia.

Estatus de Observación.-

En Proceso de Solventación.

Obs. No. 13. Asignación de recursos pendientes de recaudar por \$32,982,975.

Al 31 de diciembre de 2018, la UTE mantenía registros en cuentas de orden, por concepto de Adeudo del Gobierno del Estado pendiente de cobrar, por \$32,982,975, los cuales corresponden a adeudo acumulado en las aportaciones que le corresponden al gobierno estatal, derivados de los Convenios Específicos Anuales de Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas firmado por los Gobiernos Federal y Estatal (Convenios anuales); dicho importe, según registros contables, se integra de la siguiente manera:

Adeudo Gobierno del Estado pendiente de cobro:

Ejercicio	Importe
2010	\$ 3,913,021
2011	2,465,792
2012	5,041,339
2013	4,812,754
2014	5,770,204
2015	5,156,756
2016	4,148,724
2017	1,674,385
Total	\$32,982,975

La Entidad Presentó a la contraloría del Estado contestación a esta observación como sigue:

Con el fin de atender la observación mencionada, se entregó el oficio UTE-R08-00267-19 a la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

Estatus de Observación.-

En Proceso de Solventación.

Esperando que la información que antecede, sea de utilidad; quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que se estime pertinente en relación a la misma.

ATENTAMENTE

CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA
CED PROF 1360235

Ccp. Prof. Jesus Manuel Osuna Durán.
M.I. Santos Vega Borbón.
Archivo

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE ETCHOJOA**

**INFORME
PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO
AL 31 DICIEMBRE 2019**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

**Informe sobre la Situación Presupuestal al 31 de Diciembre de 2019.
(Importes en Pesos Históricos)**

I.- ANTECEDENTES.

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, es competencia del Consejo Directivo de la Entidad, conocer, autorizar y en su caso modificar el presupuesto de ingresos y egresos.

II.- PRESUPUESTO RECIBIDO Y EJERCIDO.

- a) En el siguiente cuadro se muestra la información presupuestal de los ingresos aprobada de la entidad por el periodo de Enero a Diciembre de 2019:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Ingresos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y portaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	354,558	354,558	354,558	354,558	354,558
Capital	-	-	-	-	-	-
provechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-

Despacho de Contadores Públicos

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,375,450	289,742	2,665,192	2,665,192	2,665,192	289,742
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,684,578	13,297,624	17,982,202	17,884,180	17,884,180	13,199,602
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
TOTAL	\$7,060,028	\$13,941,923	\$21,001,951	\$20,903,929	\$20,903,929	\$13,843,901

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	

Ingresos del Gobierno

Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	354,558	354,558	354,558	354,558	354,558	354,558
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-

Ingresos de Organismos y Empresas

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de	-	-	-	-	-	-

Despacho de Contadores Públicos

Bienes y Servicios	2,375,450	289,742	2,665,192	2,665,192	2,665,192	289,742
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,684,578	13,297,624	17,982,202	17,884,180	17,884,180	13,199,602

Ingresos derivados de financiamiento

Ingresos Derivados de
Financiamientos

TOTAL	\$7,060,028	\$13,941,923	\$21,001,951	\$20,903,929	\$20,903,929	\$13,843,901
--------------	--------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Del presupuesto original y modificado por el año del 2019 y que asciende a un importe de \$ 21, 001,951 se percibieron ingresos por \$20,903,929, quedando pendientes por recibir \$98,022.

- b) En el siguiente cuadro se muestra la información presupuestal de los Egresos aprobada de la entidad por el periodo de Enero a Diciembre de 2019:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	838,968	6,080,233	6,919,201	6,056,717	6,056,717	862,484
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	805,574	2,839,567	3,645,141	3,645,141	3,645,141	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	773,291	1,041,387	1,814,677	1,814,677	1,814,677	-
Seguridad Social	912,677	906,521	1,819,197	1,819,197	1,819,197	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	996,445	603,402	1,599,847	1,599,847	1,599,847	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	64,108	138,364	202,472	202,472	202,472	-
Alimentos y Utensilios	7,391	79,307	86,698	86,698	86,698	-

Despacho de Contadores Públicos

Materias Primas y	-	-	-	-	-	-	-
Materiales de Producción y Comercialización							
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	105,777	(90,216)	15,561	15,561	15,561		-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	24,021	(21,268)	2,754	2,754	2,754		-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78,278	241,170	319,448	319,448	319,448		-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,569	36,137	40,706	40,706	40,706		-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-		-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,554	57,369	69,923	69,923	69,923		-

Servicios Generales

Servicios Básicos	243,882	208,209	452,092	452,092	452,092		-
Servicios de Arrendamiento	89,185	2,820	92,005	92,005	92,005		-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	826,253	63,691	889,944	889,944	881,994		-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	130,236	(66,505)	63,731	62,591	62,591		1,140
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	473,492	842,993	1,316,485	1,316,485	1,316,485		-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	2,300	(2,300)	-	-	-		-
Servicios de Traslado y Viáticos	439,275	170,970	610,245	610,245	610,245		-
Servicios Oficiales	21,149	24,534	45,683	45,683	45,683		-
Otros Servicios Generales	80,022	296,941	376,963	376,963	332,523		-

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-		-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-		-
Subsidios y Subvenciones	60,000	70,000	130,000	130,000	130,000		-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-		-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-		-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-		-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-		-
Donativos	-	-	-	-	-		-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-		-

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración	-	41,951	41,951	41,951	41,951	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	70,580	(12,064)	58,516	58,516	58,516	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-

Inversión Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-

Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-

Participaciones y Aportaciones

Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-

Deuda Pública

Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-

Despacho de Contadores Públicos

Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	\$7,060,028	\$13,553,211	\$20,613,239	\$19,749,615	\$19,697,225	\$863,623

Del total del presupuesto modificado aprobado el cual asciende a \$ 20, 613,239 únicamente se devengaron \$19,749,615 según cuadro presupuestal anterior, quedando una diferencia por un importe de \$ 863,623.

- c) A continuación se presenta una conciliación entre el presupuesto de Egresos Ejercido según cuadro comparativo anterior, contra el total de costos y gastos según el Estado de Actividades por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019, como es:

CONCEPTO	IMPORTE
Egresos según Presupuesto Original del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019	\$ 7,060,028
Más:	
Incremento del Presupuesto	13,553,211
Total de Egresos según presupuesto Modificado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019	20,613,239
Menos:	
Egresos no Aplicados	863,623
Egresos Ejercidos Según Presupuesto de Egresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019	19,749,616
Más:	
Depreciación de Bienes Muebles determinada y contabilizada en el periodo de Enero a Diciembre del 2019	3,410,830
Menos:	
Inversión en Activo Fijo	100,469
Egresos Contables Según Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019	\$ 23,059,977

- d) A continuación y para efectos del seguimiento a lo establecido por el CONAC, se muestran los siguientes estados analíticos:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTOS)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	6,989,448	13,523,323	20,512,771	19,649,148	19,649,148	863,623
Gasto de Capital	70,580	29,887	100,467	100,467	100,467	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	7,060,028	13,553,211	20,613,239	19,749,615	19,749,615	863,623

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Rectoría	193,201	919,289	1,112,490	1,112,490	1,112,490	-
Dirección de Administración y Finanzas	6,435,790	12,001,045	18,436,835	17,573,212	17,520,822	863,623
Dirección de Planeación y Evaluación	59,883	90,427	150,309	150,309	150,309	-
Departamento de Vinculación	36,735	44,489	81,224	81,224	81,224	-
Departamento de Servicios Escolares	101,893	187,782	289,674	289,674	289,674	-
Departamento de División Académica	232,527	310,179	542,706	542,706	542,706	-
Total del Gasto	7,060,028	13,553,211	20,613,239	19,749,615	19,697,225	863,623

Los siguientes Estados Analíticos no se incluyen en este informe porque no le aplican a la Entidad ya que no pertenece al Sector Paraestatal y no se puede clasificar en ningún rubro señalados en los mismos, además de no tener pasivos contratados.

- El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso por Clasificación Administrativa.
- El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- El Estado Analítico de Endeudamiento Neto.
- El Estado Analítico de Intereses de la Deuda.

III.- FLUJO DE CAJA Y APLICACIÓN PRESUPUESTAL.

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo en caja y bancos al 31 de Diciembre 2018	\$ 11,889,892
Más:	
Ingresos de Gestión	17,883,821
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,665,192
Otros Ingresos y Beneficios Varios	354,916
subtotal	32,793,821
Menos:	
Servicios Personales	14,935,579
Materiales y suministros	737,561
Servicios Generales	3,846,007
Subsidios y Subvenciones	130,000
Incremento de Cuentas por Pagar	- 1,186,746
Incremento de Cuentas por Cobrar	130,313
Reintegro de Recursos al Gobierno del Estado	238,096
Adiciones de Activo Fijo	100,467
Resultado de ejercicios anteriores	312,783
Patrimonio	135,914
Costo de Venta de Activo Fijo	-133,181
subtotal	19,246,792
Saldo final en caja y bancos al 31 de Diciembre del 2019	\$ 13,547,029

IV.- ANALISIS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS.

Para el ejercicio de 2019 la Entidad programó del 1 de Enero al 31 de Diciembre 984 metas, las cuales tienen un avance porcentual al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con el cuadro siguiente:

Clave Programa y Subprograma.	Denominación/ Objetivo	Metas Anuales Programadas Modificadas	Metas Alcanzadas en el Periodo	Grado Avance	Medida de Evaluación
E-407E10-001	RECTORIA Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones de Auditoría al Informe de Cuenta Pública.	5	2	40%	ACTA
	Sesiones de Consejo Directivo Llevadas a Cabo.	4	4	100%	ACTA
	Coordinación de Gestiones.	1	1	100%	ACTIVIDADES
E-407E10-002	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Índice de Calidad en los Informes Trimestrales.	100	94	94%	ACTIVIDADES
	Laboratorios en Uso.	4	4	100%	ACTIVIDADES
	Unidades Administrativas Fortalecidas en Temas de Transparencia y Rendición de Cuentas.	1	1	100%	ACCIÓN
E-407E10-003	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Internacionalización.	2	0	0%	ACUERDO
	Número de Convenios Institucionales en el Año.	4	6	150%	ACUERDO
	Porcentaje de Alumnos Becados.	305	243	80%	ALUMNADO
E-407E10-004	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Alumnos de Nuevo Ingreso.	350	342	98%	ALUMNADO
	Eficiencia Terminal para la Generación.	1.00	1.34	134%	ALUMNADO
E-407E10-005	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Áreas Participando en Programas de Planeación y Evaluación.	6	6	100%	ACTIVIDADES
	Programación de Actividades.	3	3	100%	ACTIVIDADES
E-407E10-006	DEPARTAMENTO DE DIVISIÓN ACADÉMICA Egresados.	190	204	107%	ALUMNADO
	Personal Académico de Tiempo Completo Habilitado en Áreas de su Desempeño.	8	8	100%	AGRUPACION
	TOTAL GENERAL	984	919	93%	

Se revisaron los indicadores alcanzados, la documentación soporte de los indicadores se muestran acorde a los objetivos de éstos.

Resultados de la revisión:

Resultados Satisfactorios.

ATENTAMENTE



CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA

Hermosillo, Sonora, Méx.
24 de Julio 2019